

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

**NOMBRE DEL PRODUCTO:** LUBRI 1000 SILICONA      Fecha de revisión: 31/01/2018  
Versión: 2  
Sustituye a la versión 1 de fecha 24/6/2015

### 1.- IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O EL PREPARADO Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

- 1.1. **Identificación de la sustancia o preparado:** LUBRI 1000 SILICONA  
1.2. **Uso de la sustancia o preparado:** Lubricante multiuso de silicona.  
1.3. **Identificación de la sociedad o empresa:** TASOVISIÓN  
Vía de los Poblados, 17, 4ª-13. 28033 MADRID-ESPAÑA  
Tf.: 91 7634699. Fax: 91 7632933.  
E-mail: info@aerosolestasovision.com  
1.4. **Teléfono de urgencias:** 915620420 (Teléfono Información Médica del Instituto Nacional Toxicología)

### 2.- IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Según el Reglamento CE 1272/2008 (CLP):

Aerosoles inflamables, Categoría 1. Peligro. H222: Aerosol extremadamente inflamable.  
Irrit.oc.2. H319: Provoca irritación ocular grave.  
STOT única 3. H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.

El texto completo de las frases H mencionadas en esta sección, se indica en la sección 16.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta:

Etiquetado conforme al Reglamento CE 1272/2008 (CLP):

Pictogramas:



Palabra de advertencia: **Peligro.**

Frases H:

H222: Aerosol extremadamente inflamable.

H229: Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

H319: Provoca irritación ocular grave.

H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.

Frases P:

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.

P210: Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. No fumar.



P211: No pulverizar sobre una llama abierta y otra fuente de ignición.  
 P251: Recipiente a presión: no perforar ni quemar, aun después del uso.  
 P260: Evitar respirar el aerosol.  
 P271: Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.  
 P410+P412: Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50°C/122°F.  
 Contiene alcohol isopropílico 99,80% de pureza mínima, 0,018 kg. de R-152a gas fluorado de efecto invernadero equivalente a 0,0022t de CO<sub>2</sub>.

### 2.3. Otros peligros:

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo.

## 3.- COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

### 3.1. Sustancias:

No aplicable.

### 3.2. Mezclas:

Información de los componentes peligrosos conforme al reglamento 1272/2008 (CLP):

| Identificación                       | Nº. CAS:   | Nº EC:    | Concentración | No. Registro REACH | Clasificación  |
|--------------------------------------|------------|-----------|---------------|--------------------|--|
| alcohol isopropílico,<br>propan-2-ol | 67-63-0    | 200-661-7 | <20%          | 01-2119457558-25   | Irrit.oc.2,H319<br>Liq.inf.2,H225<br>STOT única 3,H336 |
| Alcohol etílico,etanol               | 64-17-5    | 200-578-6 | <40%          | 01-2119457610-43   | Liq.inf.2, H225  |
| Polidimetilsiloxano                  | 63148-62-9 | -         | <30%          | -                  | No clasificado   |
| 1,1-Difluoroetano                    | 75-37-6    | 200-866-1 | <20%          | 01-2119474440-43   | Flam.Gas, H220<br>Press. Gas H280                      |

El texto completo de las frases H mencionadas en esta sección, se indica en la sección 16.

## 4.- PRIMEROS AUXILIOS

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios:

**Ingestión:** Al tratarse de un aerosol, no se considera como vía potencial de exposición. Llevar al afectado al aire libre y mantenerlo en reposo. No provocar el vómito. Proporcionar atención médica inmediata.

**Contacto con los ojos:** Lavar inmediatamente con abundante agua al menos durante 15 minutos, manteniendo los párpados bien abiertos y buscar asistencia médica, preferiblemente de un oftalmólogo. Quitar las lentes de contacto, si existen.

**Contacto con la piel:** Despojarse de las ropas contaminadas y lavar con abundante agua y jabón las zonas afectadas. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes. Obtener asistencia médica si la



Inhalación: irritación persiste.  
Sacar al lesionado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado en una posición que le facilite la respiración. En caso de malestar llamar a un centro de Información Toxicológica o a un médico.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Ingestión: Al tratarse de un aerosol, no se considera como vía potencial de exposición. Dolor de garganta, dolor abdominal, náuseas, vómitos.  
Contacto con los ojos: Irrita los ojos pudiendo provocar enrojecimiento y dolor.  
Contacto con la piel: Puede causar irritación de la piel provocando enrojecimiento y dolor.  
Inhalación: La inhalación de altas concentraciones de los vapores puede causar náuseas, dolor de cabeza y mareos, somnolencia o vértigo.

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

Mantener un grado adecuado de ventilación y siempre avisar al médico en caso de persistencia de los síntomas, mostrándole la etiqueta del producto si es posible.  
Si se ingirió, el material puede ser aspirado dentro de los pulmones y causar una neumonitis química.

### 5.- MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

#### 5.1. Medios de extinción:

Niebla o agua pulverizada/atomizada. Extintores de polvo químico. Extintores de anhídrido carbónico Espuma. El uso de las espumas resistentes al alcohol (tipo ATC) es preferible.  
No utilizar agua a chorro directamente. El chorro de agua directo puede no ser efectivo para extinguir el fuego.

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

El aerosol puede explotar debido a la presión interna que alcanza cuando se expone a temperaturas superiores a 50°C. Los recipientes susceptibles de estallar pueden ser proyectados con fuerza durante un incendio.  
Mantener fríos los recipientes, regándolos con agua pulverizada.  
Los vapores pueden formar mezclas inflamables con el aire.  
Formación de gases/vapores peligrosos en caso de descomposición, como CO, CO<sub>2</sub>, Fluoruro de hidrógeno.

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Mantener fríos los recipientes regándolos con agua pulverizada. En caso de incendio cercano, alejar los envases expuestos al fuego. Suprimir cualquier fuente de ignición.  
Equipo protector: Prendas adecuadas, guantes de neopreno y gafas de seguridad. Aparato respiratorio autónomo. Aparato detector de gases y aparato medidor de oxígeno.

### 6.- MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:



Procurar ventilación adecuada. Evitar respirar los vapores y el contacto con ojos y piel. Usar indumentaria y guantes de protección adecuados. Mantenerse alejado de las fuentes de ignición. No fumar. Extinguir llamas. Evitar chispas. Impedir que continúe el vertido. Contener el líquido con tierra o arena. Si el producto ha penetrado en un curso de agua o alcantarilla, o ha contaminado el suelo o la vegetación, avisar a las autoridades.

#### **6.2. Precauciones relativas al medio ambiente:**

En el caso de grandes derrames, intentar parar el escape manteniendo el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas o en cualquier otro lugar donde la acumulación pueda ser peligrosa.

#### **6.3. Métodos y material de contención y de limpieza:**

Ventilar la zona. Se evapora. Detenga la fuga si puede hacerlo sin riesgo.

#### **6.4. Referencia a otras secciones:**

Ver secciones 8 y 13.

### **7.- MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**

#### **7.1. Precauciones para una manipulación segura:**

Recipiente a presión: puede reventar si se calienta. Desconéctese el equipo donde se va a aplicar antes de su utilización. No perforar ni quemar, incluso después de usado. No vaporizar hacia una llama o cuerpo incandescente. Evitar inhalación de gases. No ingerir. Manipular de acuerdo con las normas higiénicas y de seguridad y solo en áreas bien ventiladas. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. Lavarse las manos después de cada utilización. Evítase el contacto con la piel, ojos y ropa. Manténgase alejado del calor y de fuentes de ignición. Evítase la acumulación de cargas electrostáticas. Utilizar herramientas que no produzcan chispas. Evite que se produzcan pequeños derrames y fugas para prevenir el riesgo de resbalamiento.

#### **7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:**

Protéjase de los rayos solares y evítase exponerlo a temperaturas superiores a 50°C/122°F. Manténgase alejado de cualquier fuente de ignición-No fumar. Manténgase fuera del alcance de los niños. Los envases deben estar perfectamente etiquetados. Almacenar en un lugar bien ventilado. Evitar agentes oxidantes fuertes. Prevenir la acumulación de electricidad estática. Consérvese lejos de materiales inflamables y combustibles.

#### **7.3. Usos específicos finales:**

Limpia contactos y lubricante.

### **8.- CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**

#### **8.1. Parámetros de control:**

\* Valores límites de exposición:

Alcohol Isopropílico:  
VLA-ED=400 ppm (998 mg/m<sup>3</sup>)



VLA-EC=500 ppm (1250 mg/m<sup>3</sup>)

Alcohol etílico, etanol:

Valor límite corto plazo: 1000 ppm (1910 mg/m<sup>3</sup>)

\* Nivel sin efecto derivado (DNEL):

Alcohol Isopropílico:

Trabajadores: Largo plazo-efectos sistémicos: Contacto con la piel: 319 mg/kg pc/día.

Ingestión: 26 mg/kg pc/día.

Inhalación: 89 mg/m<sup>3</sup>.

Consumidores: Largo plazo-efectos sistémicos: Contacto con la piel: 888 mg/kg pc/día.

Inhalación: 500 mg/m<sup>3</sup>.

1,1-Difluoroetano:

Trabajadores: Largo plazo-efectos sistémicos: Inhalación: 2713 mg/m<sup>3</sup>.

Consumidores: Largo plazo efectos sistémicos: 675 mg/m<sup>3</sup>.

Alcohol etílico, etanol:

Trabajadores: Largo plazo-efectos sistémicos: Inhalación: 950 mg/m<sup>3</sup>

\* Concentración prevista sin efecto (PNEC):

Alcohol Isopropílico:

Agua dulce: 140,9 mg/l

Emissiones intermitentes: 140,9 mg/l

STP: 225,1 mg/l

Agua de mar: 140,9 mg/l

Sedimento de agua dulce: 552 mg/Kg p.s.

Suelo: 28 mg/kg p.s.

1,1-Difluoroetano:

Agua dulce: 0,048 mg/l

Emissiones intermitentes: 0,48 mg/l

Sedimento marino: 0,019 mg/Kg p.s.

Agua de mar: 0,0048 mg/l

Sedimento de agua dulce: 0,19 mg/Kg p.s.

Suelo: 0,141 mg/kg p.s.

Alcohol etílico, etanol:

Agua dulce: 0,96 mg/l

Emissiones intermitentes: 2,75 mg/l

Sedimento marino: 3,6 mg/l

Agua de mar: 0,79 mg/l

Suelo: 0,63 mg/l

## 8.2. Controles de exposición:

Controles técnicos apropiados: Asegurar ventilación adecuada. Mantener alejado del calor y fuentes de inflamación. Mantener las concentraciones por debajo de los límites de exposición. Evítese la acumulación de cargas electrostáticas.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal:

Protección de los ojos/cara: Utilice gafas de seguridad o gafas de protección contra salpicaduras químicas según la norma EN 166.

Protección cutánea y manos: Para contacto casual con el producto, use guantes resistentes a los productos químicos (norma EN 374). El uso de guantes desechables es aceptable siempre y cuando sean cambiados inmediatamente después de una salpicadura o derrame. En todos los casos manipule y use el producto según buenas prácticas de higiene industrial.



Protección respiratoria: Utilizar en lugar bien ventilado. En caso de ventilación insuficiente usar máscara filtrante para la protección de gases, marcado CE, Categoría III, norma EN 136, EN140, EN 405.

Peligros térmicos: No hay medidas preventivas necesarias.

Medidas de higiene: No son necesarias medidas de evaluación de riesgos más allá de la correcta manipulación de acuerdo a la higiene industrial y a los procedimientos de seguridad. Prohibido comer, beber y fumar durante la utilización del producto.

Controles de exposición medioambiental: Evitar la liberación tanto del producto como de su envase al medio ambiente y usar según buenas prácticas de higiene industrial.

## **9.- PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

### **9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas (sin propelente):**

|                       |                                  |                               |                  |
|-----------------------|----------------------------------|-------------------------------|------------------|
| Tipo presentación:    | Aerosol.                         | Punto de congelación:         | -89°C.           |
| Aspecto:              | Líquido de olor característico.  | pH:                           | No aplicable.    |
| Color:                | Transparente incoloro.           | Punto Ebullición:             | 82° C.           |
| Punto de inflamación: | 12°C.                            | Temperatura auto-inflamación: | 425 °C.          |
| Densidad :            | 0,792 g/cm <sup>3</sup> . (20°C) | Velocidad de evaporación:     | No disponible    |
| Presión a 50°C:       | 9,8 bar.                         | Viscosidad:                   | 2.1 mPas (25°C). |

### **9.2. Información adicional:**

El vapor es más pesado que el aire. Puede acumularse en espacios confinados, particularmente al nivel del suelo o en sótanos.

## **10.- ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

**10.1. Reactividad:** El producto no presenta peligros debido a su reactividad y empleándose para los fines previstos.

**10.2. Estabilidad química:** Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver sección 7).

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas:** Los vapores pueden formar mezclas inflamables con el aire.

**10.4. Condiciones que deben evitarse:** Envase a presión. Protéjase de los rayos solares y evítase exponerlo a temperaturas superiores a 50°C/122°F. Consérvese lejos de fuentes de ignición y fuentes de calor.

**10.5. Materiales incompatibles:** Humedad. Agentes oxidantes fuertes.

**10.6. Productos de descomposición peligrosos:** CO, CO<sub>2</sub>, Hidrocarburos fluorados.

## **11.- INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

### **11.1. Información sobre los efectos toxicológicos:**

**Toxicidad aguda:**

**Inhalación:**

Alcohol Isopropílico:

Con una buena ventilación, una única exposición es poco probable que sea peligrosa. En áreas poco ventiladas, vapores o nieblas pueden acumularse y causar irritación respiratoria. Una exposición prolongada y excesiva



puede causar efectos nocivos. La exposición excesiva (400 ppm) a Isopropanol puede causar irritación de ojos, nariz y garganta.

CL50/6 h, vapor, rata, macho y hembra >10000 ppm.

1,1-Difluoroetano:

CL50/4 h rata >437500 ppm.

Concentración Sin Efecto Adverso Observado (LOAEC)/4 h rata: 175200 ppm.

Efectos respiratorios Efectos anestésicos Depresión del sistema nervioso central narcosis.

Concentración Con Mínimo Efecto Adverso Observado (LOAEC)/ perro: 150000 ppm.

Sensibilización cardiaca.

Concentración Sin Efecto Adverso Observado (NOAEC)/perro:50000 ppm.

Sensibilización cardiaca.

Alcohol etílico, etanol:

Datos no concluyentes para la clasificación.

**Irritación de la piel:**

Alcohol Isopropílico:

No es probable que un contacto prolongado con la piel provoque una absorción en cantidades perjudiciales. No es probable que por una exposición prolongada o repetida se irrite la piel de modo significativo.

1,1-Difluoroetano:

No se ha producido en animales. No clasificado como irritante.

La rápida evaporación del líquido puede producir congelación, si no se elimina rápidamente.

Alcohol etílico, etanol:

Datos no concluyentes para la clasificación.

**Irritación ocular:**

Alcohol Isopropílico:

Producto clasificado: Irritación ocular, categoría 2: Provoca irritación ocular grave. Puede producir una lesión moderada en la córnea. Los vapores pueden irritar los ojos, causando incomodidad y enrojecimiento. Los vapores pueden provocar la aparición de lágrimas.

Alcohol etílico, etanol:

Producto clasificado: Irritación ocular, categoría 2: Provoca irritación ocular grave.

1,1-Difluoroetano:

No se ha probado en animales. No clasificado como irritante. No irrita los ojos. No se espera que cause irritación ocular con base en una evaluación de expertos sobre las propiedades de la sustancia.

**Sensibilización:**

Alcohol Isopropílico:

No se encontraron datos relevantes desde el punto de vista respiratorio.

1,1-Difluoroetano:

No se ha probado en animales. No es un sensibilizador para la piel. No provoca sensibilización a la piel. No se espera que cause sensibilización con base en una evaluación sobre las propiedades de la sustancia.



Alcohol etílico, etanol:

Datos no concluyentes para la clasificación.

**Aspiración:**

Alcohol etílico, etanol:

Datos no concluyentes para la clasificación.

**Toxicidad por dosis repetidas:**

Alcohol Isopropílico:

Se ha informado de efectos en animales, sobre los siguientes órganos: Riñón, Hígado. Se observaron efectos en los riñones de ratas masculinas. Se cree estos efectos sean específicos a esta especie y no común a pasar en humanos. Las observaciones sobre animales incluyen: Letargo.

1,1-Difluoroetano:

Inhalación rata: No se encontraron efectos toxicológicamente significativos.

**Evaluación de la mutagenicidad:**

No se espera que sea mutágeno en células germinales.

**Carcinogenicidad:**

No se manifestaron efectos cancerígenos en los experimentos con animales.

**Toxicidad para la reproducción:**

En estudios sobre animales, no interfiere en la reproducción. En los estudios sobre animales, no ha influenciado negativamente la fecundidad.

Los estudios de toxicidad genética in vitro han dado resultados negativos.

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)- exposición única:**

Alcohol etílico, etanol:

Producto clasificado: toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3.

**Otros datos:**

1,1-Difluoroetano:

Umbral de sensibilización cardiaca: 405520 mg/m<sup>3</sup>.

La rápida evaporación del líquido puede producir congelación.

**12.- INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

**12.1. Toxicidad:**

Alcohol Isopropílico:

Material no clasificado como nocivo para organismos acuáticos (LC50/EC50/IC50/LL50/LL50/EL50 mayor de 100 mg/l en la mayoría de las especies sensibles).



Toxicidad Prolongada y Aguda en Peces: CL50, carpita cabezona (*Pimephales promelas*), Ensayo dinámico, 96h:9.640 mg/l.

Toxicidad Aguda en Invertebrados Acuáticos:CL50, pulga de agua *Daphnia magna*, estático, 24 h, inmovilización:>1.000 mg/l.

Toxicidad para las Plantas Acuáticas:

NOEC, alga de la especie *Scenedesmus*, estático, inhibición del crecimiento (reducción densidad celular), 7 d:1.800 mg/l.

ErC50, alga de la especie *Scenedesmus*, estático, inhibición de la tasa de crecimiento, 72 h:>1.000 mg/l.

Toxicidad para los Microorganismos: CE50; Lodo activado:>1.000 mg/.

Valor Toxicidad Crónica en Invertebrados Acuáticos: Pulga de agua *Daphnia magna*, renovación estática, 21 d, NOEC: 30 mg/l.

Alcohol etílico, etanol:

Datos no concluyentes para la clasificación.

1,1-Difluoroetano:

Toxicidad para los peces: CL50/96 h/pez (sin especificar la especie): 295,783 mg/l

Toxicidad para las plantas acuáticas: CE50/96 h/Algas: 47,755 mg/l.

Toxicidad para los invertebrado acuáticos: CE50/48 h/Dafnia: 146,695 mg/l.

#### 12.2. Persistencia y degradabilidad:

Alcohol Isopropílico:

El material es fácilmente biodegradable. Pasa los ensayos OECD de fácil biodegradabilidad.

Ensayos de Biodegradación (OECD):

| Biodegradación | Tiempo exposición | Metodología  | Intervalo de 10 días |
|----------------|-------------------|--|----------------------|
| 95%            | 21 d              | Ensayo OCDE 301E   | superado             |
| 53%            | 5 d               | Método C.6 de la UE<br>(Degradación: Demanda<br>Química de Oxígeno). | superado             |

1,1-Difluoroetano:

No es fácilmente biodegradable.

Alcohol etílico, etanol:

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

#### 12.3 . Potencial de bioacumulación:

Alcohol Isopropílico:

Bioacumulación: El potencial de bioconcentración es bajo (BCF menor de 100 o log Pow menor de 3)

Coefficiente de partición, n-octanol/agua-log Pow:0,05 Medido.

1,1-Difluoroetano:

La acumulación en los organismos acuáticos es improbable. La acumulación en los organismos terrestres es improbable.

Alcohol etílico, etanol:

Muy bajo-low Pow:0,3.



#### 12.4. Movilidad en el suelo:

##### Alcohol Isopropílico:

Movilidad en el suelo: El potencial de movilidad en el suelo es muy elevado (Koc entre 0 y 50).  
 Coeficiente de partición, carbón orgánico en el suelo/agua (Koc): 1,1 Estimado.  
 Constante de la Ley de Henry: 3,38E-06-8,08E-06 atm\*m3/mol;25°C Estimado.

##### 1,1-Difluoroetano:

Movilidad en el suelo: Koc:4,47

#### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No se considera persistente/bioacumulativa/tóxica (PBT) ni muy persistente/muy bioacumulativa (vPvB)

#### 12.6. Otros efectos adversos:

Potencial de destrucción del ozono: PDO =0.  
 Factor de calentamiento global: (PCG)=124.  
 Contiene gas fluorado de efecto invernadero cubierto por el Protocolo de Kyoto.

### 13. - CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

#### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos:

Producto: No descargar dentro de ningún lugar donde su acumulación pudiera ser peligrosa. No verter en desagües o al medio ambiente. Eliminar los residuos conforme a las disposiciones legales locales.  
 Envases contaminados: El método de eliminación final estará de acuerdo con la normativa vigente. En ausencia de tal legislación, consultar a las autoridades locales sobre envases contaminados (Punto Verde, Gestores de Residuos...).

### 14. - INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

#### 14.1. Número ONU:

UN 1950

#### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

AEROSOLES INFLAMABLES

#### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

ADR/RID: Clase: 2, EN CANTIDAD LIMITADA. Clasificación: 5F. Etiquetas: 2.1.  
 Mar-IMDG: Clase: 2.1  
 Aire-IATA-ICAO: Clase: 2. Etiqueta: 2.1

#### 14.4. Grupo de embalaje:

Aeronaves de pasajeros y aeronaves de carga: Instrucciones de embalaje 203 y A203.  
 Cantidad máxima por bulto: 75/kg./30 kg.  
 Cantidad máxima por aerosol: 1000 ml.



#### 14.5. Peligros para el medio ambiente:

ADR/RID. Peligroso para el medio ambiente: No  
 Mar-IMDG. Contaminante marino: No.  
 Aire-IATA-ICAO. Peligroso para el medio ambiente: No.

#### 14.6. Peligros particulares para los usuarios:

ADR/RID: Restricción en túneles: (D).  
 Mar-IMDG: Número EMS: F-D, S-U.  
 Aire-IATA-ICAO: IATA/ICAO-PAX: 203. IATA/ICAO-CAO: 203

#### 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:

No aplicable.

**DISPOSICIONES ESPECIALES TRANSPORTE AEREO: A145 y A162**

### 15. - INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

#### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o mezcla:

La Ficha de Datos de Seguridad está realizada de acuerdo al Reglamento (UE) N° 830/2015 de la Comisión Europea de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

Reglamento (UE) N° 1179/2016 de la Comisión Europea de 19 de julio de 2016 que modifica el Reglamento (CE) N° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

Real Decreto 473/2014 de 13 de junio por el que se establecen los requisitos para la fabricación y comercialización de los generadores de aerosoles.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) N° 2037/2000 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de junio de 2000, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Reglamento (UE) N° 517/2014 del Parlamento Europeo de 16 de abril de 2014 sobre los gases fluorados.

#### 15.2. Valoración de la seguridad química:

No hay información disponible.

### 16. - OTRA INFORMACIÓN

Se recomienda utilizar el producto únicamente para los usos contemplados.

#### Texto completo de las frases H que aparecen en el epígrafe 3:

H220: Gas extremadamente inflamable.

H222: Aerosol extremadamente inflamable.

H225: Líquido y vapores muy inflamables.

H280: Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.



H319: Provoca irritación ocular grave.

H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.

**REVISIONES DEL CAPÍTULO:**

Elaboración de la Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo al Reglamento (UE) 2015/830.

Directiva 2013/10/UE de la Comisión de 19 de marzo de 2013 por la que se modifica la Directiva 75/324/CEE sobre los generadores de aerosoles.

**NOTA:** Esta ficha ha sido preparada con datos que se estiman veraces, en base a la información facilitada por nuestros suministradores de materias primas.

Esta información se refiere solamente al preparado arriba indicado y puede no ser válida para dicho producto utilizado en combinación con otros, o en cualquier proceso.

No se puede garantizar que esta información sea suficiente o correcta en su aplicación en todos los casos.

Esta ficha debe ser aplicada y reproducida únicamente a fines de prevención y seguridad.

Corresponde al destinatario del producto remitirse al conjunto de textos oficiales para cuyo almacenamiento, manipulación y utilización es el único responsable.